FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AÉREA COLOMBIANA
BASE AÉREA COFAC

PROCESO DE SELECCIÓN MENOR CUANTÍA No. 122-00-B-COFAC-BACOF-2021

OBJETO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN, CORTE Y MANIOBRA PERTECIENTE A LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA UBICADOS EN LA BASE AÉREA COMANDO FUERZA AÉREA COLOMBIANA, GRUPOS AÉREOS Y FTC ARES.

ADENDA No. 001

La Base Aérea COFAC informa al público en general que el pliego de condiciones para el proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 122-00-B-COFAC-BACOF-2021 se modifica como a continuación se indica:

1. **Modifíquese parcialmente el documento ANEXO DEFINITIVO AL PLIEGO DE CONDICIONES** con el fin de modificar el texto de la experiencia habilitante de la siguiente manera:

2.2.1. Experiencia:

De acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.5.3, la experiencia será verificada mediante el Registro Único de Proponentes - RUP; para lo cual se tendrá en cuenta como experiencia general mínima habilitante del proponente que se encuentre registrado en el RUP.
El proponente presentará, para acreditar el requisito de experiencia habilitante, la ejecución de mínimo un (01) contrato máximo tres (03) contratos ejecutados y terminados, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual y/o similares que permitan acreditar su idoneidad y cuyo valor sumados sean igual o superior a la siguiente equivalencia expresada en Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes por cada uno de los lotes del presente proceso y registrados en el siguiente código clasificador de Bienes y Servicios:

2. Las demás condiciones estipuladas en proceso de Selección Abreviada Menor Cuantía No. 122-00-B-COFAC-BACOF-2021, publicadas en el SECOP II, continúan vigentes.

Se expide la presente adenda en Bogotá, D.C, a los dos (2) días del mes de Noviembre de 2021.